ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI SA"

En el Caserío Santa Lucia La Liberta del cantón Tisaleo, Provincia de Tungurahua, el dia 29 de marzo del dos mil dieciocho, a las 14:00 horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI SA", ubicada en la via Panamericana Sur, frente al Estadio de Santa Lucia la Libertad, se reúnen los accionistas de la misma para tratar el siguiente Orden del Dia:

1. Instalación de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia correspondiente al año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor correspondiente al año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2017.
6. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.
7. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

PRIMER PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA, RESOLUCIÓN.- La junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quorum de la instalación legal y estatutaria del sesenta y cinco punto sesenta y ocho por ciento (65.68%) del capital social pagado, se declara instalada la Junta. El señor Presidente dispone que se trate los puntos del orden del día. SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, correspondiente a la gestión del ejercicio económico del año 2017. Además informa que el Concejo Directivo en sesión aprobó que se de plazo hasta el 31 de Octubre para que procedan a pintar todas las unidades con los distintivos y logo de la compañía, quienes no lo hagan en ese plazo tendrán una multa de 50 dólares, luego se dará un plazo de treinta días y 100 dólares de multa y no se les dará paso a ningún trámite. El señor accionista VALENCIA LEON ANGEL GUILLERMO mociona que se apruebe el informe presentado y explicado por el señor Gerente, moción que es apoyada por yodos los accionistas. El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al año 2017. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Se da lectura al informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al año 2017. El señor accionista PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La junta General Extraordinaria de accionistas resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el señor Presidente, correspondiente al año 2017. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Se da lectura al informe presente por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor accionista TISALEMA LLUGLLA LUIS ALFREDO, mociona que se apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Por secretaria se da la lectura a los estados de situación financiera y de resultados con sus respectivos anexos presentados por la Lcda. Mariana Zurita contadora de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, se realiza una explicación de cada uno de los rubros de las cuentas que constan en los balances y sus anexos. El señor accionista HIDALGO TOALOMBO SEGUNDO CRISTOBAL, mociona que se apruebe los estados Financieros. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados de situación financiera y resultados junto con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El señor Presidente dispone se trate el siguiente orden del día. SEXTO PUNTO.- RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. El señor Gerente dice que se debe tomar en cuenta el destino de los resultados del ejercicio económico. Y se debe dar un destino a los resultados económicos de acuerdo a lo que establece la ley. El señor accionista ALDAZ SANCHEZ JORGE ANIBAL, mociona que se capitalice en las Reservas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. El señor Presidente disponer que se trate el siguiente punto del orden del día. SEPTIMO PUNTO.- se determina un tiempo de 20 minutos para la elaboración del acta, una vez elaborada el acta, el señor Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura, finalizada la lectura el señor QUISPILEMA GUEVARA ANGEL DANILO, mociona que se apruebe la presente acta. El señor Presidente somete a votación y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes del contenido de la presente acta. Concluido el orden del día, el señor Presidente Johon Zurita agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas.

ZURITA LÓPEZ JOHON BOLIVAR
PRESIDENTE

PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO
SECRETARIO